

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/28/2008, de 2 de enero, por la que se anuncia concurso público para contratar el «Suministro de gasóleo tipo C para calefacción, con destino a los Centros Docentes Públicos no Universitarios y edificios administrativos dependientes de la Consejería de Educación». Expte.: 110/07/03.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 110/07/03.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo tipo C para calefacción con destino a los centros docentes públicos no universitarios y edificios administrativos dependientes de la Consejería de Educación.

b) Lotes:

LOTE 1	ÁVILA	648.960,00 €
LOTE 2	BURGOS	800.000,00 €
LOTE 3	LEON	1.859.840,00 €
LOTE 4	PALENCIA	605.440,00 €
LOTE 5	SALAMANCA	1.320.960,00 €
LOTE 6	SEGOVIA	724.480,00 €
LOTE 7	SORIA	674.560,00 €
LOTE 8	VALLADOLID	1.614.080,00 €
LOTE 9	ZAMORA	1.040.640,00 €

- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Castilla y León.

- d) Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- d) Expediente anticipado de gasto.

4.- *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 9.288.960,00 €. Se trata de un presupuesto máximo, resultado de multiplicar el precio del gasóleo, a 0,64 €/litro (precio del Boletín Petrolero de la Dirección General de Energía y Transportes de la Comisión de la Unión Europea de fecha 13 de agosto de 2007) por un volumen estimado de 14.514.000 litros.

5.- *Garantía provisional:* 2% del presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes a los que se presente oferta.

6.- *Garantía definitiva:* El 4% del importe de licitación de cada uno de los lotes de los que resulte adjudicatario.

7.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
- b) Domicilio: Avenida Monasterio de Nuestra Señora de Prado s/n.
- c) Localidad y código postal: Valladolid.- 47071.
- d) Teléfonos: 983/41 15 55 y 983/41 06 90 58 Telefax: 983/41 17 10.
- e) También se puede obtener la documentación e información en las Oficinas Generales de Información y Atención al Ciudadano de las provincias de la Comunidad de Castilla y León, así como en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba) de Valladolid y en la web de la Junta de Castilla y León, www.educa.jcyl.es.

8.- Requisitos específicos del contratista:

La solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional serán las especificadas en el apartado «Clasificación y solvencia del contratista» del cuadro de características específicas del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: El 6 de febrero de 2008.
- b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: (1) «Documentación general» y (2) «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación que se especifica en la Cláusula 6.4. del pliego de cláusulas administrativas particulares. Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores. Asimismo, según la Disposición transitoria de la Orden HAC/1102/2007, de 31 de mayo, los certificados de inscripción en el Registro de Licitadores expedidos según el modelo establecido en el Anexo de la Orden de 22 de febrero de 1999, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, mantendrán su validez durante un período de seis meses desde la entrada en vigor de aquella.

c) Lugar de presentación:

- 1.- Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación.
- 2.- Domicilio: Avenida Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, s/n.
- 3.- Localidad y código postal: VALLADOLID. 47071.

También podrá presentarse por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora), no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- d) Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.
- e) Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Educación (Acto Público en la Sala de Juntas).
- b) Domicilio: Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n.
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: El 18 de febrero de 2008.
- e) Hora: Las doce (12) horas.

11.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

12.- *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* El día 2 de enero de 2008.

El Consejero,

Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Recurso Contencioso Administrativo n.º 332/07.

Por Resolución del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Zamora en el recurso contencioso-administrativo n.º 332/07, seguido a instancia de D.ª Aurora Blanco García contra la Resolución de 4 de septiembre de 2007 de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se resuelve el recurso presentado frente a la Resolución de 24 de julio de 2007, que aprueba el listado definitivo de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad, pertenecientes a los Cuerpos de Maestros resultante del proceso de baremación convocado por Orden EDU/548/2007, de 22 de marzo; se interesa la remisión de expediente administrativo.